

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 4 de Mayo de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Num. 989.

Dato en Barcelona.

Creemos que no ha de quitar lo cortés á lo valiente y pensamos que así opinarán las gentes sensatas, cualquiera que sea su comunión política. Como de los demás no importa el como discurren, si discurren, al hablar del viaje del señor Dato á Barcelona, prescindimos de comentar rumores que parecen amenazas y amenazas que son descortesías.

Va el señor Dato á Barcelona, según anuncia, á estudiar la cuestión obrera y en este caso no puede decirse que no se necesitan alforjas para ese viaje.

Es hoy, y desde hace tiempo, el problema obrero y sus incidencias y detalles la preocupación constante de los que piensan, de los que estudian y de los que gobiernan. Ofrécese Barcelona como extenso campo de observación y es plausible y la aplaudimos la decisión de un ministro que va á tomar por conocimiento directo y personal impresión, los necesarios antecedentes para que las leyes y decretos sean lo que la realidad demanda y no lo que la teoría quiera.

Siempre hemos creído que la verdad llega muy disfrazada á las alturas del poder y por esto parecemos, cuando menos, síntoma de un buen deseo de acertar y camino para lograrlo el dirigirse en demanda de esa verdad á los que puedan darla, á los hechos pero no contados, si no vistos y palpados.

El gobernante que se pone en contacto con los gobernados puede llegar fácilmente á conocer las verdaderas necesidades de estos, lo que esperan, lo que piensan y lo que quieren, y con este conocimiento se tiene mucho adelantado para no errar en el Gobierno.

Si el viaje del señor Dato se ha inspirado en estas ideas y es con ese objetivo, vaya en buena hora, y si no va á eso y por eso... vaya también en hora buena que teniéndole más cerca siempre es más fácil que pueda oír lo que allí se piensa y lo que allí se pide y hasta quiénes lo piden y lo piensan.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 3 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Aclarando un concepto de nuestra información acerca del Consejo de ministros anoche verificado, debo decir que la concesión otorgada por el señor marqués de Comillas es la de transportar 3.000 toneladas más que las á que viene obligada la Compañía Trasatlántica en su contrato con el Gobierno, y con la rebaja en los fletes de un 50 por 100 también, no de un 5 como dijimos.

Es una concesión que redundará principalmente en beneficio de nuestra exportación vinícola á las Américas.

Continúa sin resolver la proyectada combinación de altos puestos en los Tribunales de Cuentas y de lo Contencioso.

El señor Silvela deseaba haber resuelto ya el asunto; pero parece que se estancará éste por algún tiempo á causa de las exigencias de varios personajes de la unión conservadora, que no quieren ni á tres tirones que esos cargos sean repartidos entre amigos personales de los señores Silvela, Viliaverde y Dato.

He aquí otra cuestión que promete bastante juego, sin perjuicio de ahondar más, á la postre, las diferencias de carácter grave que ya existen entre los conspicuos conservadores.

Tengo entendido que, en atención á que fué muy limitado el indulto que se concedió en Enero último, con ocasión de los días de S. M. el rey, se otorgará muy pronto uno más amplio y general en el presente mes, solemnizando de esta suerte el cumpleaños del joven monarca.

En el expreso de las seis de la tarde ha marchado á Barcelona el ministro de la Gobernación, á quien acompañaban el marqués de Portago, el conde de San Simón y los funcionarios del ministerio señores Moreno y Peris.

Los expedicionarios ocupaban el *break* de Obras públicas á la cabeza del tren.

A despedir al ministro han acudido el señor Silvela, casi todos los ministros, las autoridades y altos funcionarios de los Centros oficiales, muchos diputados de la mayoría y amigos particulares.

El general Martínez Campos estaba también en el andén y despidió muy afectuoso al señor Dato, deseándole mejor suerte que la que él tuvo, en ocasión parecida, al llegar á Barcelona.

La despedida ha sido respetuosa y severa.

El Gobierno cree que no ocurrirá nada.

El señor Dato ha encargado mucho al subsecretario de Gobernación, Sr. Hernández, que procure desde mañana obtener una comunicación telefónica constante entre Madrid y Barcelona para servicio oficial.

Hasta que regrese de Barcelona el señor Dato no firmará la Reina la convocatoria para elección de senadores en aquellas provincias, donde quedan vacantes por nombramientos de vitalicios.

El señor Aparicio ha presentado la dimisión de su cargo de subsecretario de Hacienda; pero esta tarde no había sido aún admitida.

La admisión es segura, porque, según parece, el ministro tiene vehementes deseos de llevar á la citada subsecretaría al señor Bugallal.

El señor Aparicio anunciaba hoy á sus amigos que su dimisión tenía el carácter de irrevocable.

El asunto más comentado hoy por la gente política fué el de nombramiento de nuevos senadores vitalicios.

En honor á la verdad, los conservadores no han acogido esos nombramientos con gran benevolencia. Son muchos los ministeriales que acusan al señor Silvela de haberse olvidado injustamente de personas respetables que merecían la investidura parlamentaria vitalicia por sus condiciones y sus servicios al partido conservador, reconociendo también que se podía y debía haber agraciado con el nombramiento á tres ó cuatro liberales, por lo menos.

Tampoco en el campo liberal ha producido buen efecto la obra del señor Silvela.

Según mis informes, la combinación de senadores vitalicios se ha confeccionado y resuelto, aunque otra cosa se crea, sin contar con el señor Sagasta.

Este fué consultado por el señor Silvela en diferentes ocasiones, y como el ilustre jefe del partido liberal expresara su deseo de que de las trece senadurías vitalicias se reservaran á los hombres de su partido cinco puestos, y el señor Silvela se negase á satisfacer este legítimo deseo, cuya realización reclamaba el señor Sagasta porque á su salida del Poder dejó á los conservadores siete vitalicias vacantes, el presidente del Consejo de ministros propuso los nombramientos, ó por mejor decir la mayoría de los nombramientos, independientemente de toda influencia—presión ó acuerdo.

Conste, pues, que el señor Sagasta no ha tenido en esta cuestión arte ni parte. Si han obtenido ahora la senaduría vitalicia dos liberales, agradécelo el señor Sagasta, no como favor solicitado, sino como atención á su partido.

Y propósito de senadores vitalicios. Parece, y creo que el Gobierno no podrá negarlo con razones irrefutables, que ayer mañana tenía el señor Silvela confeccionada una lista de nombres, incluidos ya en los correspondientes decretos, que no era la que horas después firmó S. M. En aquella lista y en el respectivo decreto aparecía el nombre del señor Ferrer y Vidal, de Barcelona.

¿Por qué fué sustituido ese y algún otro nombre más? Ese es el secreto que sólo pertenece á muy contado número de personas.

De los nombramientos de senadores vitalicios se ha hablado mucho, como digo. Y aun podré añadir que no parará en esto, sino que seguramente producirá el señor Silvela el serio disgusto de varios de sus amigos políticos más significados.

Decíase hoy que á los señores Martínez Campos y Pidal le había parecido la combinación un desdichado y lamentable desacierto.

Se ha comentado mucho, y no sin bastante viveza, el hecho de que el fiscal del Tribunal Supremo interprete y explique importantes cuestiones de actualidad por medio de *interviews* periodísticas.

Debo consignar que los comentarios en tal sentido partían de gentes que figuran tanto en las filas liberales como conservadoras.

Conveníase por todos en que el fiscal del Supremo no debe tener otros órganos de expresión que los que taxativamente le marcan los reglamentos y las leyes.

El Corresponsal.

La Unión Nacional.

Madrid 3.

Los firmantes ante el juez.

Esta tarde, á las dos, han comparecido ante el juez de instrucción del distrito de la Universidad, don José Sebastián y Méndez, los señores Costa, Muniesa, Bermejo y Rubio, firmantes del manifiesto último dado á la publicidad.

El martes último también acudieron á dicho Juzgado los directores de *El Siglo Futuro* y *El País*, únicos periódicos que han publicado íntegro el referido documento, y á las preguntas del juez contes-

taron que ellos no habían hecho otra cosa que publicar, como remitido, el manifiesto del partido Unión Nacional.

El primero que entró en el despacho esta tarde del señor Sebastián y Méndez, fué el señor Costa, quien permaneció en aquél unos tres cuartos de hora.

Según manifestó al salir aquel señor, había dicho al señor Díaz, que él, el señor Costa, era el firmante del documento en el que, salvo algunas erratas y variaciones de estilo, que no modificaban el fondo del escrito, se contenía el pensamiento de la Unión Nacional.

Seguidamente, y á indicaciones del juez, el señor Costa dió las señas de otros firmantes que, aun no viviendo en Madrid, residen actualmente en la corte.

Después del señor Costa entraron en el Juzgado los señores Muniesa, Rubio y Bermejo, repitiendo los tres lo mismo que había dicho el primero de dichos señores.

En este proceso interviene el Juzgado de la Universidad, en atención á estar enclavadas las imprentas de los mencionados periódicos dentro de la jurisdicción, pues la de *El Siglo Futuro* está en la calle Ancha de San Bernardo número 92 y la de *El País* en la calle de la Madera, 8.

Más declaraciones.

Mañana depondrán ante el juez del distrito de la Universidad el señor Paraíso, el marqués de Palomares y algunos otros de los firmantes del manifiesto que se encuentren en Madrid accidentalmente.

Respecto á los demás firmantes de provincias, es seguro que no se verán obligados á hacer el viaje, y que declararán por medio de exhorto.

Por ahora el juez se ha limitado á ratificar la autenticidad de las firmas.

Más adelante, cuando vuelvan á ser interrogados los firmantes del manifiesto, se entrará en el fondo del documento, y por lo tanto, entonces ha de ser cuando se decida si procede ó no el procesamiento.

El señor Paraíso.

Hablando hoy el señor Paraíso con algunos amigos ha dicho que las manifestaciones hechas por el señor Silvela, dando por hecho que la Unión Nacional es un fracaso, son palabras vacías.

Ha añadido que tienen completa confianza en su obra, y que en altas esferas es donde se aprecia la verdadera importancia de la Unión Nacional.

Afirma el señor Paraíso que en este sentido se han hecho indicaciones al señor Silvela, al cual le han hecho comprender que prescindirán de él si no cumple parte del programa de la Unión Nacional.

Parece que el señor Paraíso terminó diciendo:

—Todos los firmantes del manifiesto responden de éste. Si alguno fuese encarcelado ó se cerrase una sola tienda, ¡ay de Silvela!

El señor Silvela.

Cree el señor Costa que el proceso que ha mandado instruir el ministerio fiscal por indicaciones del Gobierno no prosperará.

Se decretará el procesamiento, se dará gusto al Gobierno en esto y en otras cosas; pero el Tribunal Supremo, á juicio del señor Costa, no pasará por lo que no puede pasar.

Niega el señor Costa que algunos individuos del Directorio se hayan negado á firmar el manifiesto: por el contrario, varios de ellos, que no fueron incluidos en la lista que publicó la Prensa, han

pedido con insistencia que se les incluya.

El señor Costa, que se encuentra muy cansado y agobiado de tanto trabajo, se propone marchar una temporada á sus posesiones de la Mancha... si la justicia no dispone otra cosa.

La reunión de hoy.

A las cinco y media de la tarde se han reunido en el domicilio del señor Costa los individuos del Directorio para cambiar impresiones.

En la reunión se hablará del propósito que anima á la mayoría de ellos de no depositar fianza alguna, en el caso de que el juez decretase su encarcelamiento, no solo por el temor de que no les fuese admitida, sino que también por ser tal el deseo de todos.

Se ocuparán también de los trabajos para el corriente mes, que han de basarse en una activa propaganda por provincias.

Celebrarán mítins en muchas poblaciones.

El señor Paraíso irá á Guadalajara y Salamanca.

El señor Costa á Burgos, y probablemente á Manzanares, Jumilla y Valdepeñas.

El señor Alba hablará en Palencia, Zamora y León.

Esta distribución aún no es definitiva ni completa.

Viaje á Guadalajara.

En el tren de las nueve de la mañana del domingo próximo marchará á Guadalajara el señor Paraíso.

A mediodía será obsequiado con un almuerzo popular por los elementos comerciales de la capital, que se han asociado en gran número al manifiesto.

Por la noche se celebrará en el teatro Principal un mitin, que promete ser importante.

El lunes regresará á Madrid el señor Paraíso.

Desde Benavente.

La provisión de la vacante de la Rectoría del Hospital de la Piedad, ocurrida por defunción del presbítero y abogado don Manuel Tejedor Alvarez, es hoy causa de intranquilidad en un sin número de padres de almas que para conseguir su propósito buscan y ponen en juego las más elevadas influencias, las amistades más íntimas del noble descendiente del filántropo fundador. Los solicitantes de aquí y otros puntos escuden de ciento.

Al enterarse el prelado de tales agitaciones, parece que irónicamente dijo: «Hermosa debe de ser la prebenda. Entrarme ganas de solicitarla para mí.»

Y tan hermosa; diz que hasta los sacristanes hácense ricos.

Entre los aspirantes de más probabilidades, parece que se encuentra el joven provisor de la diócesi de Oviedo don Angel Regueras.

¡Contraste de la vida humana! Dentro de un mismo recinto seres desvalidos, dejados de la fortuna, luchando con las desgracias, en contacto con otros más favorecidos de la veleidosa dama que les rodea de comodidades, asegurándoles envidiosa subsistencia!

De unos y otros, recuerdos de gratitud merece aquél célebre magnate fundador del benéfico establecimiento, Alonso Pimentel 5.º conde de Benavente, fallecido en la misma villa en 1527 y... miserias humanas.—Su sepultura es ignorada.

El padre dominico, Ciarán, joven de 28 años, de simpática figura, pronunció un discurso en el «Círculo Católico de Obreros», y según referencias, (no me tué posible asistir), han sido tan sorprendente su elocuencia y facilidad de expresión, que la numerosa concurrencia, subyugada, electrizada, le interrumpía frecuentemente con estruendosos aplausos.

Parece que asistieron muchas personas

ilustradas, entre las que se contaba buen número de presbíteros. De estos parece que hay algunos á quienes no ha gustado el discurso del dominico, que consideran como socialista. Más... asáltame una duda, santos varones... (¡como no concurrí!) No será el socialismo predicado por Fourier, Luis Blanc, Proudhón, etcétera, etc., sino el socialismo católico comprendido en la Encíclica que nuestro Sumo Pontífice el Papa León XIII, á «vívas instancias de toda la cristiandad publicó en 15 de Mayo de 1891».

Anoche se celebró sesión secreta por la Junta de la «Unión Nacional», y por más que los corresponsales de distintos periódicos inquirían el resultado, no pudo adquirirse noticia alguna.—Dícese haberse recibido por propio en mano, orden del señor Paraíso para secretos trabajos, relacionados, según se cree, con la resistencia al pago de las contribuciones, y que á este fin, también secretamente, se ha comunicado á otros pueblos donde hay Sindicato.

Y como nunca falta un chusco, comentando esta clase de trabajos, parece que alguien dijo:

«Me gusta el sistema. Por este camino abrigo esperanzas de llegar á ser poder. Nada más alagüeño que no pagar...»

El Corresponsal.

EXTRANJERO

Port-Saind 3.

Ha zarpado de este puerto, con dirección á Barcelona, el vapor correo León XIII, de la Compañía trasatlántica.

Viena 3.

El objeto del viaje del archiduque Carlos Fernando á Madrid, no es otro que efectuar la solemne entrega al rey don Alfonso XIII de las insignias de la orden de San Esteban.

El Cairo 3.

En Suakin han ocurrido tres invasiones y un fallecimiento, atribuidos á la peste bubónica.

Nueva York 3.

Según los últimos informes de carácter oficial, el número de los muertos en la catástrofe de Schfield asciende á 250.

Es posible, no obstante, que alcance á 300.

París 3.

Telegrafían de Berlín que la Comisión del Parlamento alemán ha llegado á un acuerdo sobre el medio de cubrir los gastos que ha de originar el aumento de la escuadra del Imperio.

Se trata de elevar los derechos sobre las acciones de las minas y el impuesto á la renta, así como el relativo al timbre.

El Gobierno proyecta una agravación en los derechos de Aduanas sobre ciertos productos alimenticios, para proteger así la agricultura de aquel país.

Londres 3.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos continúan hablando del incremento que adquiere en aquella República el Socialismo.

Las manifestaciones en Nueva York, Chicago y otras grandes ciudades llevadas á cabo por las corporaciones obreras han puesto de relieve la fuerza de que disponen ya los socialistas.

Los sindicatos de trabajadores de Boston, Chicago y Nueva York no habían desplegado nunca tanta actividad como ahora para la propaganda de sus ideas.

Se anuncian numerosas huelgas en diferentes ciudades.

Diputación provincial.

Ayer celebró sesión la Diputación provincial.

Asistieron al acto once señores diputados bajo la presidencia de don Fabriciano Santiago. Fué aprobada el acta de la se-

sión última y la Memoria presentada por la Comisión permanente.

La Diputación confirmó los acuerdos tomados por la Comisión provincial, relativos á varios expedientes sobre consumo de paja y leña pertenecientes á varios ayuntamientos de la provincia.

Se acordó informar favorablemente la solicitud de varios pueblos, sometiendo á la aprobación gubernativa las Ordenanzas municipales por que han de regirse.

Se condonó al pueblo de Alcubilla de Nogales la cantidad de 1.009 pesetas importe de las contribuciones por contingente provincial.

Se dió permiso al ayuntamiento de Pereruela para entablar pleito contra varios vecinos por intrusión en terrenos comunales.

Se aprobó la liquidación y acordó el pago de dos trimestres al contratista de bagajes accediendo á la ampliación de contrato por el plazo de seis meses.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por don Manuel Alonso Narbón, farmacéutico del Hospital de la Encarnación y demás establecimientos de beneficencia provincial.

Fué aceptada dicha dimisión y se acordó nombrar provisional ó interinamente para dicho cargo á don Tomás Tomé, farmacéutico establecido en el pueblo de Corrales.

Se enteró la Diputación de la Real Orden aprobando el presupuesto y ordenando la inclusión de 37.000 pesetas con destino á la Compañía de ferrocarriles de Malpartida á Astorga.

Acto seguido se dió lectura á la siguiente proposición:

A la Diputación—Los Diputados que suscriben proponen á la Corporación acuerde no girar cantidad alguna de la consignada en el presupuesto para el pago á la Compañía del Ferrocarril de Plasencia á Astorga, interin no justifique dicha Compañía haber cumplido en todas sus partes las condiciones pactadas con la Diputación y consignadas en el acuerdo tomado por la misma Corporación en 1.º de Mayo de 1888.

Palacio de la Diputación de Zamora á 3 de Mayo de 1900.—E. Núñez.—Gregorio A. Castilla.—Francisco Gabán.—Agustín Díez.

Abierta discusión sobre el asunto, fué defendida por sus autores rebatiendo las argumentaciones de estos los señores Prieto y Díez (D. E.) y puesta á votación fué desechada por ocho votos contra cuatro.

Se despacharon otros asuntos de la beneficencia de escaso interés y se levantó la sesión.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 3 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los toneleros de Alicante.

Alicante 3.

Se han declarado hoy en huelga los obreros toneleros de esta capital.

El número de huelguistas es de 368.

La huelga de obreros toneleros ha sido á consecuencia de disgustos entre algunos de éstos y uno de los patronos de esta capital que se dedica á la construcción de pipería de roble para enviarla á Francia.

Según informes, desde Agosto último el comerciante de Vinos de esta plaza don José Falp, para poder atender la demanda, además de adquirir bocoyes y otros toneles, decidió fabricarlos por su cuenta, estableciendo un taller.

Al poco tiempo de instalado daba ocupación á muchos obreros.

Desde entonces veníanse trabajando en dicho taller de pipas sin ocurrir el más leve disgusto entre patronos y obreros.

Hace algunos días alguien advirtió al dueño de la pipería de que el material

fabricado en su taller no reunía buenas condiciones.

Inmediatamente despidió al personal, acordando cerrar el taller.

Los obreros despedidos, que creen que al patrón Falp no le asistía razón, protestaron de dicha medida, citando á una reunión á los demás compañeros de esta capital para darles cuenta de lo ocurrido.

Parece que en dicha reunión la Sociedad de toneleros acordó protestar de la injustificada conducta del señor Falp, conviniéndose en no trabajar en dichos talleres, puesto que los obreros despedidos querían terminar sus trabajos.

Crimen descubierto.—Niña asfixiada.

Reus 3.

En el inmediato pueblo de Montbrío se ha descubierto un horrible crimen.

Miguel Castellví Bordas, viudo, y de treinta y tres años, sostenía relaciones ilícitas con una joven llamada Rosa Escoda, de veintiocho años, casada y separada del marido.

Fruto de estas relaciones nació una niña, á la cual, de mutuo acuerdo, la escondieron dentro de un saco en la bodega.

La infeliz criatura murió asfixiada.

Denunciado el hecho por el suegro de Miguel, se constituyó el Juzgado en la casa, sorprendiendo al padre criminal en el momento que abría un hoyo en la bodega para enterrar el cadáver de la niña.

Miguel está en la cárcel, convicto y confeso.

Rosa Escoda no ha ingresado todavía por estar enferma.

Aguardando á Dato.—Huelga de albañiles.

Barcelona 3.

El capitán general ha dispuesto que mañana vayan á la estación á recibir al ministro de la Gobernación los generales y asimilados con mando en plaza, y los primeros jefes de los Cuerpos, Institutos y dependencias militares.

Únicamente continúan en huelga cincuenta peones albañiles del Hospital Clínico.

Los huelguistas organizaron anoche una manifestación en la calle Amalia, disolviéndola el inspector señor Peláez con algunas fuerzas de policía.

Han sido detenidos diecisiete individuos, por ser instigadores de coacciones. ingresaron el cárcel.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En breve aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia una circular del señor Delegado de Hacienda, dictando reglas para poner en vigor la nueva Instrucción de recaudación.

Sabemos que la Dirección general del Tesoro ha consultado particularmente á los empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Pedro Crespo, don Víctor Rodríguez y don Gil Arribau, si les conviene salir á otra provincia con ascenso por antigüedad.

Hemos recibido dos invitaciones para la velada teatral que se ha de verificar mañana por la noche en el bonito teatro del Liceo Zamorano.

Agradecemos la atención y damos las más expresivas gracias á los organizadores de la fiesta.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Matilla la Seca.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto.—Procesado, Bernardo del Corral.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor sustituto fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor G. Alvarez.—Testigos, cuatro.

Buen número de jóvenes de esta capital han organizado un orfeón, habiendo empezado a ensayar algunas obras.

El gobernador civil de Zaragoza ha dado cuenta al de esta provincia, que el día 7 saldrá cumplido del presidio de aquella capital, Andrés Alonso Rodríguez habiendo solicitado residir en Verdenosa, provincia de Zamora.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Invencción Morchón Zamorano.
Segundo de Santa Cruz.
Antonio del Pozo Encalado.

Defunciones.

Manuela Fernández Garrote.

Con 28 pesetas 13 céntimos ha sido concedido el retiro provisional al Guardia civil Pedro Rodríguez.

En el mercado de cereales celebrado en el día de hoy se han cotizado los siguientes precios.

Trigo á 50 y 52 reales fanega.
Cebada á 35 y 36 id. id.
Centeno á 34 y 36 id. id.

En la plaza mayor, ayer tarde dos hermanos llamados Santos y Sotero Sandoval, propinaron unos garrotazos en la cabeza á Francisco San Cecilio, ocasionándole tres heridas que fueron curadas en la botica del señor Prada por el médico forense señor Marín.

La junta de Clases pasivas ha concedido el retiro definitivo con el haber mensual de 100 pesetas al carabnero Bernardo Apellaniz.

La plaza de médico titular de Faromontanos de Távara se halla vacante.

La benemérita de Alcañices, ha denunciado al vecino de la citada villa Manuel Calvo Fernández, por suponerse autor de hurto de cuatro árboles frutales de la propiedad de Cirilo Gallego.

Ha sido concedida la pensión de 22 pesetas 50 céntimos mensuales, al Guardia civil Antonio Estéban, en concepto de retiro definitivo.

En la dependencia de la Tesorería de Hacienda, se trabaja activamente para poner al corriente la recaudación con arreglo á la nueva instrucción.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Ha sido nombrado Teniente fiscal de la audiencia de esta capital don Lucinio Martínez, juez de instrucción que fué de Toro.

Por la secretaría de la Universidad de Salamanca se han remitido al director del instituto provincial de Zamora, los títulos de Bachiller expedidos á favor de don Tomás Calvo Alonso, don Ricardo Sastre del Corral, don Maximiliano Pérez y Pérez, don Eusebio Alfajeme Martín, don Rafael Pérez Olea, don Olegario Conde Campano y don Jesús Andreu Alonso.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, es probable que el

joven secretario de la Unión Nacional don Santiago Alba Bonifaz, venga á esta capital con el fin de pronunciar un discurso de propaganda.

Para acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico que el empleo del TRILLO VELOZ sistema Rodrigo-Martín, privilegiado. Medalla de plata en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona.

Informan favorablemente sobre el resultado de este trillo ilustrados Ingenieros agrónomos y conocidos agricultores de casi todas las provincias de España, cuyos nombres aparecen en el prospecto que enviará gratis el Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, de Zaragoza.

Llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trillo para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

Una vicoa menos para los caciques. En el Consejo de ministros celebrado últimamente, se acordó conceder á los Ingenieros Jefes de Obras públicas la facultad que antes tenían de nombrar y separar libremente á los peones camineros que hacen la conservación de carreteras.

Es un acuerdo que beneficia el servicio, y nosotros lo aplaudimos sin reservas.

Hoy ha llegado á esta capital el señor don Luciano Obaya Pedregal, Fiscal nombrado recientemente para esta Audiencia provincial.

Según nuestras noticias, mañana tomará posesión del cargo.

El alcalde de Puebla de Sanabria ha citado para el día 12 del actual á todos los representantes de los Ayuntamientos de aquel partido, para examinar las cuentas de gastos carcelarios.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 4 (11,10 mañana.)

La langosta.

En el ministerio de Agricultura, se han recibido noticias de distintos puntos de España diciendo que la plaga de la langosta acusa un gran desarrollo.

Los informes que desde Córdoba, Ciudad Real y Extremadura mandan los ingenieros agrónomos, manifiestan que es preciso para combatir la plaga algo más que la acción oficial.

Madrid 4 (11,20 m.)

Lagartijo.

Telegrafían de Córdoba, diciendo que es inexacto que el famoso exmatador de toros Rafael Molina Lagartijo, se halle gravemente enfermo según aseguran varios periódicos de la Corte. Rafael está algo delicado á consecuencia de un catarro, pero no le impide salir de casa.

Madrid 4 (12 tarde.)

Fiesta en Palacio.

Ya se están repartiendo las invitaciones para la fiesta que se celebrará en Palacio el día 8 próximo por la noche.

Se repartirán 1.500 invitaciones. Asistirá la grandeza, mayordomos y gentiles hombres de Su Ma-

jestad, Cuerpo diplomático, caballeros del Toisón, capitanes generales y elevados funcionarios de todos los centros, tanto civiles como militares, y sus señoras.

Madrid 4 (12,10 t.)

Éxito de los ingleses.

Dicen de Londres que el general Roberts telegrafía de Bloemfontein con fecha de ayer, que el general Hamilton logró el día 1 un éxito importante, desalojando los boers de una fuerte posición en Hantuek con muy ligeras pérdidas para los ingleses.

El enemigo se dispersó en todas direcciones, principalmente al Norte y Este, teniendo 12 muertos y 41 heridos, pertenecientes en su mayor parte á la legión extranjera. También tuvieron los boers 28 prisioneros.

Madrid 4 (1 t.)

De la guerra.

El Generalísimo inglés Roberts ha teleografiado hoy á su Gobierno diciendo que entre los muertos del combate de Hantuek se encuentra un teniente alemán.

Añade el despacho que el general Roberts ha dispuesto un alto en las operaciones, porque la columna Hamilton se encuentra fatigadísima y ha pedido descanso.

Dicha columna ha estado últimamente siete días seguidos en operaciones, y hay que tener en cuenta que antes llevaba diez días en la misma forma.

Madrid 4 (1,30 t.)

Choque en el mar.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de las Palmas diciendo que á las diez y media de anteanoche chocó con el dique situado en la parte Norte del puerto el transporte inglés *Siciliam*, que se dirigía al Cabo conduciendo 500 soldados, 250 caballos y mucho material de guerra.

El buque es de 8.000 toneladas. El choque fué tremendo, resultando el dique destruido en una extensión de cuatro metros.

El *Siciliam* tiene hundida la proa más de metro y medio.

Madrid 4 (1,40 t.)

Recibimiento.

Despachos de Berlín dicen que se hacen grandes preparativos en la ciudad y se adornan las calles que ha de recorrer el emperador de Austria á su llegada á dicha capital.

El recibimiento, será brillantísimo.

Madrid 4 (1,50 t.)

Grave motin.

Nuestro representante en Manila ha teleografiado al marqués de Aguilar de Campo, dándole cuenta de un grave motin desarrollado á bordo del vapor *Escano* anclado en aquel puerto.

Madrid 4 (2 t.)

Ampliando noticias.

Acabo de recibir noticias del motin estallado á bordo del buque *Escano*.

La tripulación se amotinó matando al propietario del buque, al capitán y oficiales.

La tripulación de un barco americano saltó al buque donde existía el motin logrando reducir á prisión á los sublevados.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Venta de casas.

Se vende la señalada con el número 1 de la plazuela del Cuartel de Infantería y los números 39 y 41 de la calle de San Torcuato.

Razón en la última, principal, ó en esta imprenta.

Venta

Se hace de la casa número 12 del Corralón de la calle de la Zapatería de esta ciudad que consta de planta baja, dos pisos entarimados y cuadra.

Para tratar con su dueño don Elías Núñez, explanada del Matadero, casas del señor Marín.

Casas en venta.

Se venden dos casas en el arrabal de Cabañales calle del puente, señaladas una con el número 5 de planta baja y dos pisos, y otra con el número 40; para tratar con su dueño, Lino Vázquez.

Se vende ó arrienda una panera en la calle de San Julián frente al pajar del Rey: tiene cabidad para mil fanegas de grano.

Para informarse, en esta imprenta.

Academia para señoritas

DIRIGIDA POR
doña Catalina Santos y Santos.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, queda abierta desde 1.º de Mayo próximo esta Academia especial donde se enseña á construir flores de tela, seda y terciopelo, en imitación á porcelana, estampación en rasos, etcétera, etcétera.

Las labores se expondrán al público en los establecimientos de esta ciudad, para que sean conocidos los adelantos de las discípulas, que no podrán asistir á las clases menos de un mes.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 4.

Emilio Ruiz Chaves,
CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES
Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes —*Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Gran Restaurant

DEL
CÍRCULO DEL TEATRO
à cargo del cocinero

Don Federico Estebez.
Menú del día.

Almuerzo de dos pesetas.

Huevos á elegir.

Lenguados fritos.

Chuletas, papillot.

Comida de 2,50 pesetas.

Consomé real.

Conejos al cazador.

Pisto de cocretas.

Ternera mechada.

Fruta y queso.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO
MAGNESIA
EFFERVESCENTE ESPINAR
 GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las **AFECCIONES DEL ESTOMAGO**, como **ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO** y otras muchas, es mucho más **ECONOMICO** de precio. Pídase en todas partes con el nombre de **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Drogerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rúa, 20.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Y SIFILÍTICOS
CURA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, góta militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Drogerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

HIGINIO MERINO
 RELOJERÍA Y ÓPTICA
 5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y Paris. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

DROGUERIA
 DE
JOSÉ GARCÍA CAPELO
 HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rúa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rúa, 20.
 FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
 ZAMORA

LA PATERNAL

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales ordenes en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo. GARANTIA: 51 Millones de Francos.—Siniestros pagados: 88 Millones de Francos. CAPITAL ASEGURADO 42.500 Millones de Francos. 49 años de operaciones en España sin haber tenido discusión alguna con sus numerosos asegurados.

Para informes dirigirse al señor don Julian Graceli, Subdirector en Zamora, plaza Santa Lucía número 2.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

CARNECERIA
 DE
LUCIANO DE ANTA
 SE VENDE carne de vaca, ternera, cordero, cabrito y tostones.

Vaca los 400 gramos, 60 céntimos.
 Ternera los 400 gramos sin hueso, 80 idem; y el kilo, 8 reales.
 Cordero los 400 gramos, 45 céntimos.
 Cabrito los 400 gramos, 70 idem.
 Tostones á precios económicos.

PLAZA DEL FRESCO
LUCIANO DE ANTA

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
 PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

GRAN TALLER DE COCHES
 DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
 ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANÍA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 16 de Mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA El día 13 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor CLYDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. -Vigo

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
 Establecida en el domicilio de su propiedad,
 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ZAMORA **CAMISERIA DE MAÑOSA** ZAMORA

Santa Clara, 6. Santa Clara, 6.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisa, á lo más superior.

Casa especial en la confección á medida de camisas y calzoncillos para caballero.

6, SANTA CLARA, 6, ZAMORA